ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EGAR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen y celebran la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas: Edgar Garrido, Fausto Paredes, Franklin Paredes, Mónica Garrido. Lucía Garrido, María Elena Garrido y Cecilia Garrido O.

Constatado el quórum, se conoció que los asistentes representan el ochenta y nueve punto cuarenta y seis por ciento del capital de la compañía EGAR S.A., en virtud de lo cual se instala la Junta General Ordinaria.

Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía, Lic. Edgar Garrido Jaramillo y actúa como secretaria la señora Cecilia Garrido O., Gerente General.

El señor Presidente pide dar lectura a la convocatoria, publicada el día martes, dieciocho de marzo de dos mil catorce, en el diario La Hora. La convocatoria dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EGAR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de EGAR S.A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2014, a las dieciocho horas en el domicilio de la empresa, calle Cochapata E14-119 y Gaspar de Villarroel de la ciudad de Quito; para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos
2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013
4. Nombramiento de Comisario
5. Conocer, resolver y/o aprobar sobre varias propuestas de la administración.

La información sobre Balances y Anexos están a disposición de los señores Accionistas para su revisión

Quito, 14 de Marzo de 2014

EDGAR GARRIDO JARAMILLO - Presidente Ejecutivo

CECILIA GARRIDO ORTEGA - Gerente General

Leída la convocatoria, el Presidente pide tratar el primer punto y así se procede.

Se da lectura a los informes de Gerencia, Comisario y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por los presentes por unanimidad.

La Junta analiza los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias auditados, que son aprobados en su totalidad.

Al tratar el punto tres del orden del día, la Junta resuelve la distribución de las utilidades del ejercicio económico de 2013.

En el punto cuatro, se trató el nombramiento de Comisario y la Junta decide ratificar en sus funciones por el siguiente período la señora Comisaria, Dña. Angélica Atapuma.

Tratados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria, se establece un receso para que sea elaborada el acta y luego que fue leída se aprueba. Siendo las veinte y dos horas se levanta la sesión. Para constancia firman el Presidente y Secretaria de la Junta y los señores accionistas asistentes. (F) Edgar Garrido Jaramillo, PRESIDENTE, Cecilia Garrido O., SECRETARIA DE LA JUNTA, Fausto Paredes S., ACCIONISTA, Franklin Paredes S., ACCIONISTA, María Elena Garrido O., ACCIONISTA, Lucía Garrido O., ACCIONISTA, Mónica Garrido O., ACCIONISTA

Certificamos que es fiel copia del Original.

Edgar Garrido Jaramillo
PRESIDENTE

Cecilia Garrido O.
SECRETARIA DE LA JUNTA